

Juegos Nacionales CONADE

Etapas Clasificatorias de Rodeo

CONVOCATORIA



La Asociación Estatal de Rodeo de Guanajuato A.C., con los avales de la Federación Mexicana de Rodeo, A.C. (FMR) y la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), convoca a los deportistas de Rodeo de las Categorías **JUVENILES**, que radican en el Estado de Guanajuato, a las etapas clasificatorias para integrar el selectivo de Rodeo que por Guanajuato participara en los Juegos Nacionales CONADE 2024.

B A S E S

Etapas: Serán 3 etapas cuyos resultados serán acumulados para integrar el selectivo con los deportistas mejor ubicados en la estadística correspondiente sumando las 3 etapas.

ETAPA	LUGAR	FECHA y HORA
1	2do Festival Internacional de la Mujer a Caballo. Apaseo el Grande, Gto (DISCIPLINAS DE TIEMPO)	Domingo 17 de marzo de 2024 3:30 PM
	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE JINETEO)	Viernes 5 de abril 12:00 del día
2	Rancho Rincón de la Esperanza. Camino a San José el Nuevo Rincón de Tamayo, Celaya, Gto. (DISCIPLINAS DE TIEMPO)	Domingo 31 de marzo de 2024 11:00 AM
	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE JINETEO)	Domingo 7 de abril 2024 3:00 PM
3	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE TIEMPO)	Sábado 6 de abril de 2024 2:00 PM
	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE JINETEO)	Domingo 7 de abril de 2024 8:00 PM

Inscripciones: Sin costo, el registro de participantes será por medio de mensaje WhatsApp al número 477 3936903 con Laura Saavedra, enviando la siguiente información: Nombre completo del participante, CURP, Disciplina y Categoría. Fecha Límite de Inscripción, tres días antes de cada fecha establecida para las disciplinas de Tiempo.

Elegibilidad: Solo podrán competir jóvenes con residencia en el Estado de Guanajuato y que de conformidad con el Reglamento Deportivo de la FMR numeral 1.11.1 incisos b) y c) son clasificados en las categorías Juvenil Menor y Juvenil Mayor, con experiencia en la disciplina que desean competir. En caso requerido deberán presentar documento oficial para comprobar edad y residencia.

Seguro de Accidentes: Es muy recomendable tener cobertura de servicios médicos en caso de accidente, ya sea por medio de compañía de seguros, o cualquier otra institución pública o privada. Invariablemente todo concursante deberá presentar carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor.

Juegos Nacionales CONADE

Etapas Clasificatorias de Rodeo

CONVOCATORIA



Jueces: La AERG designara a los integrantes del equipo de jueces oficiales que sancionaran las competencias, aplicando el Reglamento Deportivo FMR vigente.

Disciplinas en Competencia:

JUVENIL MENOR	RAMA	JUVENIL MAYOR	RAMA
CARRERA DE BARRILES	FEMENIL	CARRERA DE BARRILES	FEMENIL
CARRERA ENTRE POLOS		CARRERA ENTRE POLOS	
AMARRE DE CHIVA		AMARRE DE CHIVA	
AMARRE DE CHIVA	VARONIL	JINETEO DE TORO	VARONIL
JINETEO DE TORETES			

Rondas: 1 Ronda por etapa en todas las disciplinas.

Estadística: Los resultados de cada etapa serán registrados en la estadística del selectivo, aplicando lo dispuesto en los numerales 1.13.4 del Reglamento Deportivo FMR, considerando:

- a) Puntos por participación calificada entre las mejores, aplicando la tabla 1.13.A a los mejor calificados.
- b) Puntos de asistencia y efectividad, en cada etapa.

Integración del Selectivo Estatal: Para integrar el selectivo estatal, serán seleccionados los concursantes de cada disciplina, categoría y rama que resulten mejor ubicados en la estadística, considerando lo siguiente:

- a) Por normatividad de la CONADE, no son elegibles los y las jóvenes que hayan representado a otra Entidad en los Juegos Nacionales CONADE 2023.
- b) Será requisito haber participado en al menos 2 de las etapas clasificatorias y tener al menos una participación reglamentariamente calificada.
- c) En las disciplinas Jineteo de toretes y Jineteo de toros, el número máximo de seleccionados por rama por categoría serán 3 concursantes.
- d) En las disciplinas Amarre de chiva, Carrera entre polos y Carrera de barriles, el número máximo de seleccionados por rama por categoría serán 4 concursantes.
- e) De ser necesario un desempate, se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.13.5 del reglamento FMR.
- f) Si un seleccionado no puede acudir a los juegos nacionales, su lugar podrá ser ocupado por el siguiente concursante de la estadística que esté disponible, siempre y cuando el cambio se pueda hacer en los tiempos establecidos en la convocatoria o anexo técnico correspondiente.

Reconocimiento para Circuito Estatal: los resultados de estas etapas eliminatorias serán registrados en la estadística del Circuito Estatal, considerando a los y las concursantes que cumplan los requisitos reglamentados por la AERG.

Transitorio: Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la AERG, y en los casos que sean necesario serán tomadas en cuenta las indicaciones de la FMR y/o el CODE de Guanajuato

ATENTAMENTE

“Cabalgando Juntos Hacia la Excelencia”

LAURA MÓNICA SAAVEDRA SILVA
PRESIDENTE AERG



GUILLERMO A. HERRERA CORONA
PRESIDENTE FMR (AVAL)

